

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE LA OFERTA DE EMPLEO DE UN
LICENCIADO EN PERIODISMO CON REFERENCIA CI17/01 PUBLICADA EN LA
WEB DE IDIVAL EN FECHA 23/01/2017**

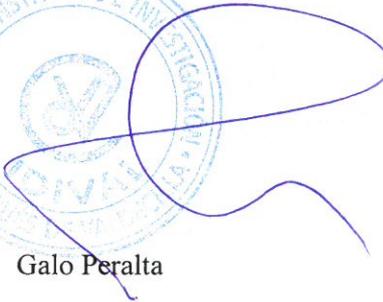
Por error mediante Resolución de 14 de febrero de 2017 publicada en la web de IDIVAL en la misma fecha, se resolvió que:

“Dada la ausencia de candidaturas presentadas para la Oferta de Empleo con Referencia CI17 /01, y de conformidad con los principios de igualdad, mérito y capacidad, se procede a DECLARAR DESIERTA LA PLAZA”.

Mediante la presente Resolución, se corrige el error en cuanto al motivo para DECLARAR DESIERTA LA PLAZA, que ha sido la falta de candidatos disponibles que cumplieran con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Santander, a 16 de febrero de 2017





Galo Peralta

Director de Gestión IDIVAL